

LA ACADEMIA CALASANCIA

ÓRGANO DE LA ACADEMIA CALASANCIA DE LAS ESCUELAS PÍAS DE BARCELONA

Fundador: Rdmo. P. Eduardo Llanas, escolapio

Consultor de la Sagrada Congregación Romana del Indice

Sección Oficial

Acta de la sesión privada de 29 Enero 1905

Después de rezadas las oraciones de costumbre se abrió la sesión presidiendo el Rdo. P. Ramón Piera, Rector del Colegio de San Antón, acompañado del Presidente de la Academia, Dr. Parpal y Marqués y asistiendo los académicos, señores Alomar, Baixeras, Burgada, Codina, Codorniu, Comas, Cristany, Fernandez, Galdácano, Güell, Indarain, Martínez, Monteys, Olivart, Oliver (D. J.), Pellarols, Peris, (D. E. y D. J.), Poch, Puigferrer, Pullés, Rodríguez, Rumeu (D. J.), Sayrach, Servera, Senillosa (D. E. y D. M.), Tapies, Trabal, Tintoré, Uñó, Viñals, Ziegler y el infrascrito secretario.

Se aprobó el acta de la sesión anterior, después de leída.

El Dr. Parpal y Marqués dió cuenta de haber sido admitido como académico supernumerario, D. José M.^a Bonet y Garí, y de haber sido propuesto para la misma categoría, D. Luis de Llanza.

Dió cuenta, asimismo, de haberse reunido la comisión que ha de recaudar los fondos para cubrir los gastos extraordinarios, ocasionados por los actos realizados en memoria del Rdmo. P. Llanas y de que dicha comisión, compuesta de los Sres. Sayrach, Peris, Olivar, Comas y Esquerria y el infrascrito había ya comenzado sus gestiones.

Ordenó al secretario que leyera un oficio del Rdo. P. Rector de San Antón en el que se anuncia el nombramiento de Director de la Academia á favor del P. Manuel Serra S. P., é inmediatamente nombró una comisión, compuesta de los Sres. Castany, y Servera por la Junta Directiva; Burgada y Trabal, por los académicos honorarios; Cristany y Bruna, por los de número, Rodríguez y Ziegler por los supernumerarios y Senillosa (D. Manuel), por los aspirantes, para que todos juntos pasaran á rogar al P. Serra se dignara hacer su presentación ante la Academia.

Presente que fué el P. Serra, el Rdo. P. Rector, usó de la palabra en los siguientes términos: Estando ya la Academia enterada, de los motivos por los que el P. Anglada ha tenido que dejar de dirigirla lo cual, dijo el P. Piera, sentía en gran manera, dadas las relevantes cualidades del Rdo. P. Anglada, se vió en la necesidad de nombrar á la Academia un nuevo Director. Añadió, que siendo él entusiasta de la Academia y no permitiéndole sus muchas ocupaciones dirigirla personalmente pensó en un Padre que estuviera compenetrado de sus sentimientos y después de meditado, y consultado, especialmente con el P. Provincial y el propio P. Anglada resolvió nombrar al P. Serra del cual, dijo no voy á encomiar las cualidades porque sería herir su modestia. Hizo alusión á las congregaciones existentes en las Escuelas Pías de Barcelona y dijo que todas ellas eran como poderoso ejército á cuyo frente y ocupando el primer lugar se hallaba la Calasancia en las luchas por Cristo. Terminó aconsejando á los académicos que acogieran al nuevo Director con buen espíritu ya que él llega á la Calasancia animado de excelentes deseos.

Levantóse el P. Manuel Serra y dirigió á los académicos la palabra en los siguientes términos:

No puedo expresar mis sentimientos en estos momentos tan decisivos de mi vida, y no puedo expresarlos porque en primer lugar veo mi pequeñez al lado de los que en el cargo de Director me han precedido, y me siento amilanado ante la magnitud de la empresa que se me ha confiado, dado el nombre y las glorias que la Academia ha conquistado en Barcelona. Pero al lado de este sentimiento siento aquella voz que sacó la luz de las tinieblas, y esta, voz que no es otra que la voz de la obediencia es la que me ha hecho aceptar mi cargo, á pesar de que veo en mi religión hermanos mejor dispuestos que yo para tal empresa, pero creo que esta voz y sólo ella suplirá mis deficiencias.

Encauzad á la juventud hacia los pastos espirituales, dice la Escritura, donde encontrarán alimento abundante; enseñarles á prestar acatamiento, no por medio de riqueza, ni ofreciendo víctimas, sino con la verdad, que es la corona más hermosa del hombre, este fin tan hermoso es suficiente, la grandeza del fin hace que se aliente nuestra pequeñez.

Como dijo el Rdo. P. Llanas, debemos elevarnos á las regiones de la verdad donde brilla independientemente de las luchas de bandería y desde allí mirar los acontecimientos humanos. Nosotros añadió el P. Serra debemos seguir las huellas del ilustre fundador de la Calasancia. Aconsejó que trabajaran todos los académicos en la Revista para que todos podamos dar días de gloria á la Iglesia de Cristo.

El Dr. Parpal, invitó al académico honorario y ex-presidente Sr. Burgada y Juliá, á que usara de la palabra en nombre de la Academia y defiriendo al ruego el Sr. Burgada dijo que quisiera que levantara la voz cada uno de los académicos, para contestar al brillante discurso pronunciado por nuestro nuevo Director, y en el que nos ha expuesto el programa de la Academia al exponernos el suyo propio. Es el suyo y es el de la Academia porque origen fin y medios son iguales, y es el suyo porque ha expuesto su criterio personal, y en la coincidencia de ambos programas se ve ya el germen de nueva robustez para cumplir los fines propuestos.

En cuanto al nuevo Director yo debo decirle en nombre de todos los académicos que cooperaremos á los fines de la Academia con mayor esfuerzo, si cabe que hasta el presente. Dios, no abandona á la Academia pasamos por la ausencia del P. Llanas, cuya muerte dijo el Sr. Burgada nunca lloraremos bastante, y encontramos al P. Anglada; hoy que pasamos por la prueba de que nos abandone el P. Anglada la Providencia nos depara al P. Serra cuyas cualidades no he de ensalzar, pues su más cumplido elogio lo formarán sus actos.

El Dr. Parpal y Marqués, recordó que la Academia, había jurado con motivo de la muerte del P. Llanas, que jamás se apartaría de sus enseñanzas porque la Calasancia, se considera el arca santa donde se guardan el saber y la virtud del P. Llanas.

Se adhirió á las palabras del Sr. Burgada y añadió que la Calasancia era escolapia y por esto cualquier hijo de San José de Calasanz hubiera sido aceptada por ella como Director, y hubieramos dicho tenemos nuevo Director, pero el P. Serra en los ocho días que lleva ejerciendo el cargo, se ha empapado de tal manera en el espíritu de nuestra corporación que ya hoy podemos decir nos han dado un buen Director.

Nosotros, añadió, dirigiéndose al P. Serra, somos también Calasancios, escolapios, y por tanto debemos obedecer, nosotros somos soldados, vos sois nuestro capitán, mandad y obedeceremos.

Terminado este discurso se levantó la sesión.

Barcelona 30 Enero de 1905.

El Secretario,
EUGENIO NADAL CAMPS.

La ACADEMIA CALASANCIA celebrará sesión privada el día 5 del actual, á las once en punto, para continuar el desarrollo del tema pendiente, cuyo ponente es el Sr. Güell y Ferrer. Inmediatamente se discutirá.

El día 12, á las cuatro de la tarde, se dedicará la solemne sesión

pública reglamentaria al Ángel de las Escuelas Santo Tomás de Aquino, para cuyo acto pueden recoger los académicos las correspondientes invitaciones.

Barcelona 1.º de Marzo de 1905.

EL PRESIDENTE,
COSME PARPAL Y MARQUÉS

El Secretario,
EUGENIO NADAL CAMPS.

LA VERDAD Y LA ACADEMIA

Siendo el fin de la *Academia*, construir una mansión en que cual arca sagrada residiera con todos sus encantos la immaculada hermosura de la verdad, libre de las banderías de partido y de luchas políticas que en mucho la afean; siendo como innato en el hombre el deseo de saber, de remontarse á las amenas regiones donde mora, en medio de su paz inalterable, la verdad, tan atractiva para el entendimiento; penetrando el hombre en las entrañas de la tierra ó en las profundidades de los mares, ó elevándose al firmamento siguiendo á los astros en su vertiginosa carrera, atravesando países, engolfándose en los estudios más abstractos, sujetándose á mil privaciones, observando gustoso la risueña naturaleza, con el único fin de hallar la verdad, siendo esta el móvil de tan arriesgadas empresas, la que regula las acciones lo mismo del mundo físico que del moral y especialmente del intelectual: natural parece, aunque hecha en otro sentido, aquella pregunta que uno de los jueces hizo á la Suprema Verdad, que había venido al mundo para dar testimonio de la misma. *Quid est veritas?* Qué es la verdad?

La fuerza irresistible de nuestro entendimiento hacia la verdad nos patentiza, que no está el hombre condenado á fluctuar constantemente entre las olas de la duda y las tinieblas del error, que después de más ó menos reñidos combates, después de más ó menos titánicos esfuerzos, conquistará la deseada palma de la victoria, ciñendo su frente inmarcesibles laureles; pues, nada en vano otorga la naturaleza, no es propio de la Infinita Sabiduría comu-

nicar deseos irrealizables. ¿Qué es pues la verdad? ¿*Quid est veritas?*, pregunta la *Academia*, ya que la verdad debe ser su fin, el objeto al cual dirijan sus miembros todas sus actividades, el baluarte que debe conquistar, el lema de su pendón, el blanco de sus tiros, la divinidad, por decirlo así, á la cual debe prestar adoración, la reina de la cual se declara súbdita, la coraza que debe protegerle, la real carroza recostada en la cual infaliblemente irá la *Academia* de triunfo en triunfo, pudiendo con ella contar el número de sus victorias por el número de sus combates, como decían, hablando hace pocos días de la ACADEMIA CALASANCIA, autorizadísimos labios.

Todos á la una, contestan los filósofos de todos los siglos que usan rectamente de la razón, que la verdad es lo que es, es la misma realidad de las cosas. *veritas est id quod est*, dice con su proverbial profundidad y precisión el Sol de Aquino hablando de la verdad objetivamente considerada; como si se intentara con esta sencilla definición comentar aquellas palabras, que Jehová dirigió á su enviado Moisés, al confiarle la sublime misión de libertador de su pueblo, Israel: *Qui est*, el que es, aquel que tiene la plenitud de la existencia, y por lo mismo Aquel que es la Verdad por excelencia, me envió á vosotros; de cuya plenitud de existencia ó verdad, vino á dar testimonio al mundo su enviado Jesucristo. Siendo lo opuesto á la verdad, el error, lo que no es, lo que no existe, lo que nos acerca al mal, á la negación, á la nada, al caos, á lo que nos horroriza; lo que hace que instintivamente se aborrezca al hipócrita que representa lo que no es, lo que hace que nos repugne la ficción y el dolo donde quiere que los descubramos.

Conocido lo existente, aprehendida la realidad de las cosas por el humano entendimiento, halla este su satisfacción, se establece la más perfecta conformidad entre nuestra inteligencia y la verdad objetiva, que por el mero hecho de hallarse en el sujeto, llámase ya subjetiva. No es este el lugar apropiado para hablar del modo como tiene lugar esta aprehensión, ni hablar de la división de las

verdades en primarias y secundarias, ni si son ciertas las teorías que defienden el innatismo de las ideas, y por lo mismo si nuestro entendimiento es la *tabula rasa* de los antiguos filósofos, en la que los objetos exteriores excitan las ideas que están como adormecidas; sino que siendo la *Academia* como el arca sagrada que guarda este tesoro de la verdad, debe exteriormente poseer como unos resplandores, que reflejan algo del inmenso tesoro que en su interior guarda.

Luminosa con luz propia, como el sol en medio de los demás astros, deben brillar las verdades especialmente las llamadas primeras, que sirven de foco para iluminar los más oscuros pliegues de la inteligencia y del corazón humanos, luz propia que se comunica á los centros que sirven de hermosa concha depositaria de esta valiosa perla. viniendo á ser cada centro del saber, cada Ateneo, Academia, Liceo un faro luminoso que irradia por doquiera las luces que en su interior encierra, disipando las tinieblas con que vienen al mundo los individuos que á ellas pertenecen, comunicando, por la discusión, por la prensa, por el discurso, por la disertación los arreboles del sol de la verdad que en su seno encierran. Distintivo es este de la verdad, que también lo ha sido de la *Academia* en todos los tiempos, no menos que la *inmutabilidad*, otro distintivo de la verdad, por el cual, como firme roca en medio del borrasco Océano, desafían las verdades las borrascas de los tiempos, rechazan los dardos de los enemigos, impávidos ven estrellarse á sus pies las encrespadas olas, resistiendo la *Academia*, depositaria de la verdad, pruebas capaces de derribar las instituciones mejor cimentadas, luchas bajo todos conceptos, acontecimientos críticos, sucesos importantes, que con la inmutabilidad propia de la verdad. ha resistido valerosamente, tomando nuevas fuerzas para el porvenir, en vez de sucumbir en el combate.

En todos los pueblos, en todos los países y lugares encuentra el hombre ideas conformes á las de sus semejan-

tes, siendo la verdad el lazo de unión que une á elementos tan diferentes y opuestos, siendo la verdad el lenguaje con que se hablan mutuamente las inteligencias, siendo los principios de la metafísica y de la geometría en Europa los mismos que en los remotos confines del Oriente: *universal* es la verdad, no pudiendo estar circunscrita por límites ó confines cualesquiera; como no lo ha estado ni puede estarlo la *Academia*, que ha abrazado y abraza elementos opuestos en opiniones y modo de ser, unidos únicamente por la verdad; lo mismo un asunto filosófico, que científico y artístico en todas sus manifestaciones verdaderas, constituye el tema de sus discusiones, en todas las cuales la verdad sirve de norma, de origen y de fin.

Universalidad, inmutabilidad y claridad son tres caracteres que nos dan á conocer no sólo la verdad si que también la importancia de la *Academia*, que tiene por fin guardarla, protegerla y propagarla como ha realizado con tanto acierto hasta el día.

MANUEL SERRA, S. P.

Movimiento social

El proyecto de un Instituto Internacional de Agricultura. — El Sindicato Agrícola «Martel» (Córdoba). — El Instituto de Reformas Sociales y los laudos. — El descanso dominical. — Alfonso XIII, Pio X y los obreros.

Merece plácemes, y los católicos hemos de apoyarlo, el proyecto del joven Rey de Italia de fundar un Instituto Internacional de Agricultura. No creo en las seguridades de un éxito completo (pues pocas son las convenciones internacionales á pesar de ser muchos los intereses que reclaman multitud de éstas), pero indirectamente influirá mucho esta idea, pues hará fijar á los Gobiernos en asuntos tan importantes como los agrícolas, especialmente en las regiones meridionales, como España, donde la protección á la agricultura equivaldría á aumentar nuestra riqueza. Así lo ha

comprendido y lo comprende S. M. el rey Alfonso XIII, no sólo adhiriéndose al proyecto de Victor Manuel, sino presentándose como decidido amigo de la agricultura. Por cierto que el monarca italiano ha contestado á la felicitación y adhesión del Rey de España con estas expresivas palabras: «El apoyo personal de V. M., el de su Gobierno y el de la caballerosa nación española me infunden completa confianza en el porvenir de esta obra de paz y de prosperidad.» El propósito á que aludo tiene, además, suma importancia en el orden social, por cuanto los socialistas, no contentos con infeccionar las ciudades fabriles con sus erróneas teorías, se dirigen á desmoralizar las poblaciones rurales, como está sucediendo ya en Francia é Italia, y esto podría evitarse con una acción tutelar agrícola de los Gobiernos. No me extiendo más en probar cuánto conviene obrar en este sentido, pero si me place recordar que un periódico romano al alabar la iniciativa de Victor Manuel, hace presente que si en Francia no se ha logrado formar una grande unión agrícola francesa es porque los gobernantes se opusieron á ello, temiendo que esta grande organización se convirtiese en una fuerza conservadora y clerical. Lo cierto es que quienes más trabajan en la creación de sindicatos agrícolas franceses son los individuos de *L'action populaire* y de sus resultados nos dan muestra los datos publicados en su *Annuaire-almanach*. Otro día insistiré sobre este punto.

* * *

La ocasión es propicia para dar á conocer un modelo de estos sindicatos agrícolas existente en España, tan atrasada en esta labor de restauración de las corporaciones agrarias. Me refiero al *Sindicato Martel* no ha mucho organizado por el señor conde de Torres-Cabrera en el término municipal de Córdoba, y del cual *Sindicato* hallamos las más gratas noticias en el último número de su *Boletín*. Más de mil individuos, dedicados á las faenas agrícolas, viven en este *Sindicato* unidos al patrono con solidaridad de interés y disfrutando de los beneficios de la asociación,

que les permite sostener una Caja de Ahorros, una Cooperativa de consumo, una institución de Seguro y otras ventajas que el individuo aislado no podría hallar. Por esta misma fuerza de la asociación progresa la industria agrícola merced á la aplicación de los modernos procedimientos de cultivo para aumentar la riqueza de los campos. Cuantos elogios se tributen á esta obra resultarán pálidos al lado de su importancia y trascendencia.

*
*
*

Hay que reconocer no andan muy desacertados los que señalan como característica del pueblo español la volubilidad é inconstancia. Ejemplo reciente tenemos en la campaña emprendida por parte de la prensa de Madrid y algunas sociedades obreras que atacan al Instituto de Reformas sociales con motivo de los laudos últimamente dictados por el mismo y de las nuevas excepciones á la ley del descanso dominical, tan agujereada, que ya no se sabe por donde cogerla. Y los actuales detractores de dicho Instituto, son precisamente los que lo presentaron, cuando se creó, como panacea milagrosa del problema social.

Por lo que se refiere á los laudos del tribunal arbitral en la huelga de canteros y albañiles, aparece cierta resistencia por parte de determinado núcleo de huelguistas en admitirlo y cumplirlo y se nota en ciertos elementos, que tienen la obligación moral de ayudar al Instituto en su labor, que procuran por todos los medios estorbarle en sus funciones. No me detendré en examinar dichos laudos, pero buenos ó malos (creo lo primero), estoy conforme con el Sr. Dato al afirmar que, mientras no exista la legislación de conciliación y arbitraje, éste debe establecerse en la ley como *voluntario*, pero una vez aceptado por ambas partes el cumplimiento del laudo tiene que ser *obligatorio*. Es decir, aplicar al problema obrero los principios establecidos en la Ley de Enjuiciamiento Civil en los juicios de árbitros y amigables componedores.

*
*
*

La Ley del descanso dominical ha sufrido una nueva

modificación (que no será la última) por virtud de la cual, según se puede ver en la R. O. del 14 del mes pasado, aparecen 52 excepciones por obra y gracia del Ministro de la Gobernación, de las cuales sólo 11 han merecido informe favorable del Instituto de Reformas Sociales, según declaración oficial de su Presidente Sr. Azcárate, aún cuando en dicha R. O. se afirma lo contrario. Y lo peor del caso es que, según se deduce del preámbulo de dicha disposición gubernativa, vendrán nuevas excepciones que harán sea dicha ley, letra muerta, si es que ya no lo es. No hallo motivo, ni razón para tantas excepciones y conduele el examen de las mismas pues el legislador olvida el primero y principal carácter del descanso dominical, al destinar las primeras horas del domingo al trabajo lo cual equivale á poner obstáculos al cumplimiento de los deberes religiosos. Vale más derogar la ley que vulnerarla hipócritamente. Y cuéntase que hay personajes políticos influyentes dispuestos á lograr la celebración de corridas de toros en domingo y el que las tabernas estén abiertas (no sabemos que en Barcelona se hayan cerrado un solo día), y si esto sucede el triunfo de las tabernas y los circos taurinos será la mejor recomendación de la capacidad de nuestros legisladores sociales y de cuanto se interesan por la moralización del obrero, que les pide todo lo contrario. En este caso de resistencia y vulneración de la ley del descanso dominical los revolucionarios no están abajo, sino arriba, entre los que claman contra el desorden, pero lo fomentan.

* * *

Contrasta la tolerancia y libertad de los ministros con el cuidado que pone el rey de España en proteger al proletariado y con la solicitud paternal con que atiende á los obreros S. S. Pío X. El primero nos ha dado reciente prueba de ello en la inauguración del Montepío general obrero de España, acto celebrado en Madrid que tuvo gran importancia y que terminó entre ovaciones y aplausos con las siguientes palabras de S. M.: «Señores: Queda inaugurado el Montepío general obrero de España, á cuya

fundación habéis contribuido, mejor dicho hemos contribuido, y lo digo así porque tengo á orgullo el poder contarme entre vosotros para cumplir fin social tan importante. Miro esta institución con singular interés, y yo espero que este gobierno, como los que puedan sucederle en la dirección de los negocios públicos, hagan otro tanto.»

El Pontífice reinante, continuador de la obra de su antecesor el inmortal *Papa de los obreros*, ha hecho que su secretario el Cardenal Merry del Val escribiera á las Asociaciones católicas obreras de Nueva York una carta cuyos son los párrafos que transcribo: «El Sumo Pontífice desea, particularmente, hacer público que está de todo corazón con cuanto se haga para aliviar las cargas que pesan sobre todo hombre y toda mujer que trabajan con sus manos. El trabajo debe ser reglamentado conforme á la capacidad física del trabajador de ambos sexos y para permitir descanso completo los domingos. Al trabajador debe protegersele contra aquellos empleos y patronos que no tengan miramientos por su dignidad de hombre y de ciudadano, y que pongan en peligro su moral. El Padre Santo confía en que usaréis medios pacíficos para la realización de dichos fines. Así vuestros esfuerzos serán coronados por el éxito y atraerán la simpatía de todo buen Gobierno. Por su parte, el Papa os ayudará cordialmente con sus consejos y sus oraciones.»

COSME PARPAL Y MARQUÉS

PROGRESOS DE LA INDUSTRIA

EL PAPEL

Es natural que el hombre en los albores de la civilización buscara un medio para perpetuar las ideas y las concepciones del arte; pero antes de llegar á la invención del papel tuvo que valerse de otros medios para este objeto. En tiempos remotos utilizó la piedra, las planchas de

plomo, el marfil, la cera, telas de lino y algodón, pieles, etcétera, para grabar sus pensamientos y hacer conocer los acontecimientos á la posteridad.

Los babilonios escribieron sus primeras observaciones astronómicas sobre ladrillos, y seiscientos años antes de Jesucristo se introdujo el *papyrus*, que se sacaba de la corteza interior del tallo de una planta acuática de Egipto. Esta clase de papel, si así puede llamarse, fué de uso corriente en tiempo del imperio romano y se perpetuó su empleo hasta el siglo x, época en que apareció el papel de algodón.

No se sabe quien fué el inventor de este producto ni la fecha exacta en que apareció. El manuscrito más antiguo fechado sobre papel de algodón es del año 1050. Se sabe que en China era empleado desde época más remota papel fabricado con fibras de bambú, de morera y de algodón.

Los árabes fueron los que introdujeron en occidente el arte de fabricar papel de algodón, siendo los establecidos en España los que surtían á casi todo el mundo de este producto. En el siglo xii las fábricas de papel de Játiva eran las de más nombradía, y las que abastecían al comercio de Oriente y Occidente. Hasta el siglo xiv no aparece esta industria en Francia, en Italia y en Alemania y más tarde, en el siglo xv, se estableció en Inglaterra la primera fábrica de papel. Los moros de España sustituyeron el algodón por el lino que da papel de mejor calidad; pero después de unos veinte años, y en virtud de ser cada día más escasos los trapos de lino, volvióse á emplear el algodón.

Las operaciones que comprendía esta operación eran: cortar en trozos pequeños los trapos; ponerlos á fermentar en montones humedeciéndolos; convertirlos en pasta por medio de pilones; fabricación á mano de la hoja por medio de moldes y encolado á la gelatina.

Aún hoy se fabrican á la mano determinadas clases de papel habiendo variado sólo la preparación de la pasta por la introducción de máquinas para cortar el trapo, para

limpiarlo, legivarlo y blanquearlo, y por emplearse pilas para la trituración de los trapos y máquinas para refinar la pasta.

La consumación cada día creciente del papel y la falta de la primera materia hizo que se pensara en buscar sucedáneos del trapo y hoy se emplean para sustituirlo, la paja, el esparto y la madera.

A fines del siglo XVII se inventó la máquina plana de papel continuo en Francia y en 1809 John Dickenson la máquina llamada cilíndrica porque la hoja se hace encima de una tela metálica de esta forma, la cual gira dentro del recipiente que contiene la pasta gracias á una aspiración que se produce en el interior de dicho cilindro.

El blanqueo de las pastas se hace hoy por la acción del cloro producido por medio de hipoclorito cálcico y ácido sulfúrico reaccionando en las mismas pilas donde se prepara la pasta ó en otras sólo destinadas á este objeto. En estas mismas pilas se introducen las llamadas cargas (kaolín, yeso, barita y otras substancias) para darle más peso, y se verifica el encolado por medio de resina y sulfato aluminico. Preparada ya la pasta va á la máquina continua, de donde sale en disposición de ser empleado.

No entraremos en más detalles de la fabricación por no ser este nuestro objeto y terminaremos dando algunos datos sobre la importancia de esta industria en la actualidad. Cuenta con 3.900 fábricas que dan ocupación á 80.000 hombres y 18.000 mujeres; hay además 100.000 individuos ocupados en el negocio de trapos.

La producción de papel en el mundo entero fué en 1896 de 1.500.000 toneladas; Alemania produjo 800.000 toneladas en 1899. Como dato curioso y comparativo del consumo de papel en las distintas naciones, lo que guarda cierta relación con el grado de adelanto de las mismas, citaremos para terminar que un inglés consume anualmente 6'5 kg. de papel, un yanke 5'7 kg., un alemán 4'4 kg., un francés 4'2 kg., un italiano 1'6 kg., un español 0'7 kg. y un suizo 0'5 kg.

ANTONIO BRUNA

FILOSOFEMOS

Me fijaré en este mi primer artículo en *la evolución* que es el eje sobre que gira el materialismo, asegurando que *élla es la vida del Universo*. La *evolución* es el Aquiles del materialismo. Ella se verifica transformándose los seres de unos en otros, y las especies igualmente, lo que es contrario á la ciencia y á la fe, que, como hijas de una misma fuente, caminan en completa armonía. La ciencia, el consentimiento general y los libros sagrados, de todos los pueblos, desconocen ó repugnan esta *hipotesis*—que no es más que *hipotesis* como lo asienta el mismo Darwin.—

En efecto; no hay ni puede haber transformación de unos seres en otros, ni de más especies en otras. Por todas partes, Dios estableció una barrera infranqueable entre las especies. Las revoluciones del globo no han podido alterar los tipos primitivos. Las especies han conservado su *estabilidad* hasta el día en que nuevas condiciones han hecho nula la existencia de algunas. Entonces estas han perecido, más, no han sido modificadas, puesto que la aparición repentina de nuevas especies, sin ninguna liga con las preexistentes, sin ningunas formas intermediarias, la barrera infranqueable que se opone á la reproducción entre especies diferentes, todo nos hace ver que la doctrina *del transformismo es una hipótesis improbable*.

Nótese la persistencia con que el Libro Sagrado expresa y repite estas palabras: “y que se reproduzcan *según sus especies*“. Parece que Moisés preveía las doctrinas darwinistas y de antemano les cerraba la puerta; á la manera que desde el primer versículo del Génesis la cerró al ateísmo y sus manifestaciones.

El *transformismo*, siguiendo la opinión del célebre naturalista Agassiz, debe ser considerado como una aberración científica. Un mismo plan, abraza, ahora, en grande escala, todas las especies paleontológicas y familias actuales de vegetales y animales. No hay sino un solo tipo orgá-

nico, más ó menos extendido por todas partes, y ese mismo tipo único, lo encuentra el gran geólogo Elie de Beaumont, en las cordilleras lo explica científicamente y concluye: "La aparición de tipos"..... en las diferentes formaciones geológicas, presenta una serie continua... análoga á la que existe actualmente... de suerte que, *desde el principio del mundo hasta hoy es uno mismo el plan de organización* (1).

Resumiendo las soñadas conquistas de la *evolución*, podemos expresarlas en los siguientes principios, contrarios á lo natural: *que puede haber efecto sin causa; que puede darse lo que no se tiene; que una cosa puede crearse á sí misma; y que de la inteligencia obtusa de los animales pueden salir el poderoso genio de Newton, la ciencia de Leibnitz, la elocuencia de Bossuet, los ángeles y las Madonas de Rafael y Murillo, y las sinfonías de Mozart y Bethoven.* También enseña la evolución que los predecesores de Homero y Virgilio, de Milton y Shakespeare y de Cervantes y de Chateaubriand y Lamartine, eran, según la picante expresión del filósofo Balmes, *unos ilustres simios.*

Es cierto que la materia del cuerpo se remueve constantemente, de manera que al cabo de cierto tiempo no es la misma que tenía antes. Pero esto no es el transformismo. Ella se remueve como se hace la restauración de un cuadro, de un edificio y de la misma manera que se conservan los tipos de las especies, se conservan los de los organismos.

En los cuerpos organizados, la materia no es el elemento determinativo de la forma; al contrario, la forma del organismo es lo esencial, al cual la base material está subordinada. El organismo conserva su forma general sin alteración, en tanto que bajo esta forma permanente la materia cambia y se renueva sin cesar, como las aguas de un arroyo.

La doctrina materialista, es una doctrina pesada, fría, sin fuerza, insoportable. Cuando se vé en las salas anató-

(1) Zoología comparada.

micas algún materialista esforzarse en explicar como la materia llega á la irritabilidad por su desarrollo gradual, para ir á la sensibilidad; y como después de esto adquiere los órganos esenciales, por el poder de fuerzas inherentes y pasa luego á la dignidad de la naturaleza inteligente, entonces necesitamos salir y dar un paseo por el campo, para respirar y transportar el alma de la naturaleza al Creador y allí en las florestas, en la orrilla de un arroyo descansar de tantas ineptias y no ver en las fuerzas de la materia, sino instrumentos de la mano de Dios.

Desalentados los materialistas por no poder probar su tesis, han soñado cambiar las condiciones del mundo moral y del mundo material; y haciendo uno como lecho de Procusto para sus ideas piden *transformación mental y facultades materiales en el ser humano*. Por eso dije al principio de mi artículo que el materialismo intentaba *rehacer la humanidad*.

No miento: oid para confirmación de ello lo que dice Mr. Littre: "El pueblo, dice, está interesado en el triunfo de la *filosofía positiva*... las masas populares ven que la revolución no es obra de la casualidad ni de la fuerza... sino que ella tiene por objeto una *regeneración radical* que, *cambiando todas las condiciones mentales, cambia igual y paralelamente las condiciones materiales*."

No sospechaba que muy pronto habría el mismo de protestar contra su sistema y seguir el de la razón, el de la ciencia. Bastante notables son sus palabras cuando se verificó su conversión, para excusarme de consignarlas, hallando en ellas, además, un argumento de gran valor en la materia que vengo exponiendo. Como su esposa y su hija orasen y llorasen de continuo, á fin de lograr que se convirtiese el célebre materialista, llegó el momento, dispuesto, sin duda, por la Providencia de Dios, y aquel enternecido exclamó: "¡No! no es posible que esta virtud tan persistente y estas lágrimas tan constantes puedan provenir de la materia".

FILOPÁTRIDAS.

FUNCIONES ESENCIALES DEL ESTADO

Conferencia dada en las sesiones de los días 20 de Octubre y 6 de Noviembre de 1904 por el académico de número D. JOAQUÍN M.^a PUIGFERRER

(Continuación)

Los gastos públicos son unos, *generales*, porque se refieren á la constitución y existencia misma del Estado y se dirigen al cumplimiento de todo su fin, y otros son *especiales*, porque se aplican al desempeño de alguna función determinada.

Los *gastos generales* son: *Dotación del jefe del Estado, Monarca ó Presidente que ejerce el poder moderador; las Cámaras ó asambleas legislativas; el poder ejecutivo ó Gobierno propiamente dicho; la fuerza pública; tribunal de Justicia; representación en el extranjero.*

Los *gastos especiales* son: *Gastos de la Administración de justicia y los de seguridad; en materia de religión; en relación á la moralidad; en el orden de la ciencia y el Arte bello; en la esfera económica; para la Administración de la Hacienda pública; Deuda pública.*

I DOTACIÓN DEL JEFE DE ESTADO.—Representa el elemento común, el principio de unidad y de la armonía. Puede cubrirse ésta atención de dos maneras: constituyendo un patrimonio con cuyos productos sirva el jefe del Estado, ó bien asignando para su retribución una cantidad anual. El primero no está en uso en la actualidad y se comprende que sea así por lo transitorio que, en los momentos actuales, están los gobiernos ó dinastías; es mal de la época en que vivimos, y de ahí que la dotación ó asignación es la forma más aceptable.

II LAS CÁMARAS Ó ASAMBLEAS LEGISLATIVAS.—El cargo de representante del país no debe ser retribuido, y eso se explica teniendo en cuenta que ese cargo es legalmente voluntario y que por la consideración social, ventajas y satisfacciones que proporciona es solicitado con exceso, siendo por tanto la retribución innecesaria. Sistema contrario adoptan naciones que como Francia é Italia señalan á los diputados y senadores dietas y emolumentos diversos.

Con la retribución, pueden ejercer el cargo de legisladores varias personas que por su honradez, su talento y laboriosidad podrían ser sus luces beneficiosas para el país. No siendo retribuido el cargo dichas personas se retraen de entrar en la vida pública, son en los que se ha dado en llamar hoy día clase neutra, que no pueden abandonar su trabajo y sus ocupaciones para ir á ejercer un cargo que honradamente no puede subvenir á sus necesidades ma-

teriales y se comprende que sea así, toda vez que no van á abandonar el medio de vivir propio y el de su familia, para administrar bienes generales que nada les prevalen, y que por lo mismo sin producirles no pueden subvenir á sus necesidades.

III. EL PODER EJECUTIVO Ó GOBIERNO PROPIAMENTE DICHO.—Imponer el sostenimiento de la organización administrativa central ó superior, constituida por los jefes de los diversos ramos ó secretarios responsables, que reunidos forman el *Consejo de Ministros*, y por un cuerpo consultivo, *Consejo del Estado* á cuyo dictamen se someten los negocios más importantes del Gobierno. Pero, como entra esto en el período crítico del derecho político, me abstengo de tratar este punto para no apartarme en lo posible del tema que me propuse desarrollar, bastando para la idea primordial de dicho desarrollo las ideas ligeramente apuntadas.

IV LA FUERZA PÚBLICA.—El Estado necesita de una fuerza de carácter general que sea como el brazo derecho del mismo, y sirva para garantizar la ejecución de las decisiones del poder público, haciendo frente á las resistencias que puede encontrar y á las alteraciones de la paz interior, en una palabra, necesita el ejército permanente compuesto de fuerzas terrestres ó marítimas en la proporción que aconsejen la posición y circunstancias de cada pueblo. «Los Estados contemporáneos, separándose de estos principios han dado á sus ejércitos y á los gastos militares proporciones verdaderamente inconcebibles y absurdas; el sistema de los armamentos en masa que hace soldados de todos los hombres útiles, señala un retroceso en la civilización, y asemeja las naciones de nuestros días, á las sociedades de la Edad Media á las tribus primitivas, en que la ocupación de las armas absorbe lo mejor de la actividad. Esta consagración de la fuerza bruta, revela la existencia de vicios profundísimos en la organización social y en las relaciones internacionales que hacen temibles las apelaciones á la insolencia.»

«Es, en verdad, un espectáculo desconsolador el de tanta actividad y tan inmensa riqueza apropiados á la destrucción. Pero tal estado de cosas no puede sostenerse. Los gastos de la guerra desnivelan todos los presupuestos, absorben la mejor parte de los ingresos, impidiendo que sean debidamente atendidos los demás servicios públicos, obligan á establecer impuestos enormes vejatarios producen incesantemente el aumento de las deudas, causan en fin, la ruina de la hacienda de las naciones, y son á la vez, motivo de grandes injusticias, de miseria, de malestar y de general sufrimiento.»

V TRIBUNAL DE JUSTICIA.—Para que el poder judicial, sea digno de este nombre y no se halle á merced del gobierno ó poder eje-

cutivo, es necesario que esté representado en la constitución política por un órgano superior encargado de regirle con independencia, y representarle cerca de los otros poderes del Estado.

Los gastos de este Supremo estarán reducidos á los precisos para instalarle y retribuirle con el decoro que corresponde á la más alta expresión de la justicia social.

Precisamente hoy en día todas las naciones están contestes, por reclamarlo la ciencia jurídica, y más que todo, por el prestigio que debe tener los tribunales de justicia, en la independencia del poder judicial, apartándole de las luchas mezquinas y bizantinas de la política para que sus decisiones sean justas y equitativas. De la propia manera deben ser retribuidas con esplendidez los encargados de la Administración de justicia; causando en España admiración, esos funcionarios judiciales que trabajan en la más alta misión que el hombre tiene en la tierra, por un sueldo mezquino en extremo. ¡Ojalá que España entrara en la buena senda garantizando la independencia de los tribunales con la retribución que se merecen!

VI LA REPRESENTACIÓN EN EL EXTRANJERO.—La representación internacional, se halla á cargo de dos clases de agentes, unos diplomáticos, los embajadores, plenipotenciarios, etc., que cuidan de las negociaciones políticas y de los asuntos generales del país, y otros consulares, dedicados á la protección de las personas é intereses de las naciones en una localidad determinada y á promover el tráfico y las relaciones comerciales. Esta clase de gastos será proporcionado en cada Estado á la extensión é importancia de sus relaciones.

(Se continuará)

SONETO

Si es que algo en este mundo yo quisiera
 No serían por cierto las riquezas,
 Pues llenas están ellas de asperezas
 Que quizá con el tiempo maldijera.
 Tampoco pediría, si pudiera,
 Honores con sus pompas y bellezas,
 Pues fueran quizás fruto de torpezas
 Por las que acaso mi alma se perdiera.
 Mas si que pido á Dios con toda el alma
 Que libre quede del escollo inmundo
 Que me dé sensatez, prudencia y calma.
 Que por El sienta yo un amor profundo
 Y que me dé la codiciada palma
 Si cumplo como debo en este mundo.

GONZALO FORMIGUERA HERNÁNDEZ.

LA HERMANA DE LA CARIDAD

¡Quién no te admira, mujer sublime,
Hija bendita de San Vicente!
¡Quién no te rinde culto ferviente!
¡A quién no robas el corazón!

Firme columna de nuestra Iglesia,
Virgen hermosa, médico amante,
Blanca paloma, bálsamo errante,
Angel divino de caridad.

Cuidar enfermos son tus amores,
Son tus delicias los hospitales,
Donde consuelos vierte á raudales
La hermosa fuente de tu virtud.

En los sangrientos campos de guerra,
Entre el silbido que hacen las balas,
Heróica extiendes tus blancas alas
Y al moribundo consuelo das.

Virgen y pura, cual tierna madre
Cuidas al niño desheredado,
El pobrecito desventurado
Falto de ella, la encuentra en tí.

Para que puedas volar al cielo,
Dios, varias alas en tí coloca;
Las de tus rezos, las de tu toca,
Las de tu alma, las de la fe.

GUZMÁN REY.

Notas de Arte

Salón Parés

Santiago Rusiñol es uno de los mejores artistas del actual renacimiento de la pintura española y lo confirman sus *Impresions de Mallorca* expuestas en el Salón Parés en las que se presenta tanto ó más genial que en la exposición que organizó para darnos á conocer sus preciosos *Jardins d' Espanya*.

Sin apartarse del sentimiento que caracteriza todas sus producciones, en algunos de los cuadros que forman aquella colección se ha mostrado amante del color vivo é intenso (raras veces empleado en sus mejores obras) y nos presenta con verdadera gallardía y efectos altamente sugestivos la añoranza, la melancolía de siempre, pero siempre nueva y original en paisajes alegres, llenos de vida, de encanto y bañados por el sol.

El artista con su talento ha salvado las dificultades que surgen en un cambio tan repentino; ha hallado recursos para animar más los asuntos y hacer que en ellos palpitará el ambiente que el visitante aspira y saborea en todas sus producciones; mas donde para mí el artista se levanta, se siente y se comprende con toda su fuerza, con todo su poder, es ante el conjunto de la exhibición, ante los temas predilectos del autor, los jardines solitarios, los campos abandonados, los surtidores quietos, los toques de oración, los días apesarados, las alegrías tristes.

Rusiñol trata estos temas con tal cariño y amor, que habla al alma con el alma, arranca dulces armonías al dolor y á la muerte, cautiva nuestro sér y entristece y consuela, desespera y calma.

Jardí de montanya, L' hora fervent, Pins de mar, El gorch blau, son páginas de inefable poesía como también *Primaveral, La vall, Valldemosa* y la mayoría de las obras que figuran en la exposición.—El cuadro titulado *L' estret* es notabilísimo por el estudio de agua y el retrato de don Gaspar Tarrasa, muy recomendable por la firmeza del dibujo y seguridad en el modelado.

JUAN GÜELL Y FERRER.

24 febrero 1905.

Revista de Revistas

Españolas: *La Ciudad de Dios*, Madrid, Febrero.—El Padre P. A. Palmieri, comienza la publicación de un notable trabajo sobre «El espíritu religioso en Rusia y la teología rusa.» Dice que interesa mucho á los católicos el movimiento religioso de la raza eslava, pues existen en Rusia 80 millones de ortodoxos que ingre-

sarán algún día en la religión Católica. A pesar de no existir en Rusia la tolerancia religiosa, afirma el articulista que existen numerosos católicos y añade que los propios ortodoxos están mucho más cerca del catolicismo de lo que se cree. Los protestantes van con frecuencia al imperio para concertar alianzas contra el catolicismo, más no son bien recibidos ya que la Iglesia ortodoxa posee los sacramentos de la Iglesia católica: tiene, sobre todo, el culto á la Virgen Santísima, é ilimitada devoción á los Apóstoles San Pedro y S. Pablo. Continúa el P. Palmieri: «No hace mucho tiempo visitaba el que esto escribe la Academia eclesiástica ortodoxa de San Sergio, á 60 verstas de Moscou, la célebre lama que en las puertas de sus iglesias conserva todavía las huellas de las balas de los cañones polacos, quienes la asediaron en 1612. Eran las ocho de la tarde. El Rector de la Academia Mr. Evedokim, notabilísimo exégeta, nos condujo á la iglesia de la Academia, donde 300 alumnos estaban terminando el admirable canto de la oración vespertiva. El Obispo se volvió á los estudiantes y con voz conmovida les dijo: «Recibimos la visita de un sacerdote católico que viene de Roma, es decir, del centro del cristianismo; cantad en su honor el tiopano de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo» y 300 voces varoniles y robustas elevaron al cielo el himno triunfal de la iglesia romana.» (Continuará).—*España Moderna*, Madrid; En.—Ignotus.—Dice que las reformas introducidas en diversas épocas en el ejército español, no han hecho más que derrochar dinero, desmoralizar á los oficiales y engañar al país. Acenseja la supresión de estados mayores y oficinas inútiles, reducción de la oficialidad, y dar al ejército el espíritu y el nervio que le hace falta, y al mismo tiempo una disciplina racional y suficiente instrucción.

Francesas: *Revue politique et littéraire*, Feb.—Mauricio Lair publica un notable trabajo titulado el «Centro» católico alemán. En el año 1874, dice, un grupo de protestantes ingleses á cuyo frente se encontraba Lord Russell, enviaron un mensaje al Emperador Guillermo I con motivo de las primeras leyes de Mayo, dadas contra el clero católico. En el año 1903, Guillermo II fué á poner su mano forrada de hierro entre la mano de León XIII, en la que brillaba por todo armamento el anillo de Pastor de los pueblos. Separada el Austria de la Prusia, ésta se creyó llamada á combatir el «lanitismo» representado en lo material por Francia, en lo espiritual por Roma. Vencida ya la primera en 1870, Bismarck y su partido quisieron derrotar á la segunda y emprendieron el Kulturkampf. El clero se resistió valientemente proclamando los derechos de la Iglesia. Más tarde y ante los progresos del socialismo, el propio Bismarck solicitó el apoyo del centro católico. El año 1890 Windtchland fundó la Asociación popular de los católicos alema-

nes que ha dado maravillosos resultados. Desde luego afirma que el catolicismo debe ser social y formando parte del partido alemán personas de todas las clases sociales, se han fundado en las regiones industriales círculos de obreros donde encuentran éstos defensa para sus intereses materiales y morales. Agencias especiales facilitan gratis á los obreros consejos jurídicos é informes profesionales; cajas de socorro les auxilian en sus desgracias. A los artesanos se les facilitan también círculos no lejos de los patronales, á fin de facilitar el contacto de clases. Los agricultores tienen asegurado su crédito para defenderse de la usura, etc. Llegadas las elecciones todos estos organismos perfectamente entrelazados se mueven y dan al partido católico buen número de diputados. Los obreros del *Volkverein* ya no permanecen neutrales; á pesar de sumar tan sólo unos 220,000 contra más de 800,000 que militan en el socialismo, afirman públicamente sus creencias, y esta asociación general de católicos alemanes que constaba al fundarse con 100,000 miembros, encierra hoy más de 400,000, todos fervientes propagadores de esta religión y de la política social, bien entendida.—*Nouvelle Revue*, Feb.; Antonio Touche.—¿La situación comercial de la Francia está en peligro? Afirma que á pesar del aumento experimental o en el año 1903 por la exportación de productos franceses, como éstos fueron vendidos á las colonias del propio país, resulta que en el mercado universal ganan cada día terreno los productos alemanes y norteamericanos. Excita á los franceses á mostrarse muy activos defendiendo palmo á palmo el mercado nacional que pelagra. Ensalza los resultados de los grupos de expansión comercial fundados en el extranjero y aconseja este remedio á la Francia.—*Revue philosophique*, Feb.; Carlos Richet analiza las conveniencias de la paz y de la guerra. No cree que la guerra exalte las virtudes del hombre. Niega que la historia condene á los pueblos pacíficos. Las guerras largas debilitan á los pueblos.

Alemanas: *Deutsche Rundschau*, Berlín, Feb.—Georg Ellinger hace un estudio de la obra de Ernesto Wildenbruch; su estilo, la materia de sus dramas son ricos, pero los problemas que en ellos se agitan resultan sencillos: es generalmente la lucha del espíritu moderno contra el espíritu tradicional. Su fe es la creencia en la victoria del espíritu sobre la realidad. Federico von Oppelu Bronikowski nos pone al corriente de los últimos descubrimientos hechos en el Foro Romano. Cuando estos trabajos estén terminados, toda la vida de la antigua Roma aparecerá á la vista.—*Sozialistische Monatshefte*, Berlín; Feb.—Federico Hertz no cree en el peligro, negro de América. Afirma que el negro es más moral que el blanco. Cita el hecho de que en la última guerra anglo-boer el alcoholismo era de 3,779 en los blancos y de 0,310 en los negros. Una

caja de ahorros ha sido fundada en América para los negros, donde en poco tiempo han sido depositados 55 millones de dollars por 70,000 individuos de esta raza.—*Deutsche Monatsschrift*, Berlín.—Otto von Leixner contesta negativamente á la pregunta. ¿Tolstoi puede ser un educador para el pueblo alemán? Dice que los libros de este escritor sublevan la conciencia, más no la dan fuerza ni buen temple. Su espíritu, añade, está en oposición con la cultura alemana.

Inglesas y norteamericanas: *Century*, New-York, Feb.—Andrew J. White, estudio sobre Guillermo II. El autor, embajador de los E. U. en Berlín, tuvo ocasión de estudiar de cerca al emperador. Habla de su actividad incansable. De el interés con que sigue el desenvolvimiento, así intelectual y artístico, como industrial y comercial de la nación alemana. Jamás pierde un momento; gusta de ponerse en contacto con los hombres eminentes. Con gran independencia de juicio, da sus opiniones personales sobre todas las cosas demostrando poseer verdadero talento.—*Contemporary Review*, Londres; Feb.—Un largo artículo debido á la pluma de A. U. ac sobre las causas de la revolución rusa, y tratando de prevenir sus consecuencias. Cree que el Zar se verá obligado á otorgar reformas para salvar su prestigio internacional, pero añade que éstas no serán eficaces más que en forma constitucional. J. Macnamara reconoce que la legislación inglesa ha hecho mucho por los niños de la clase obrera, pero cree que hay todavía mucho que hacer. Reclama la educación física obligatoria durante dos años para todos los jóvenes de 14 á 20, el pasaje gratuito en los tranvías para los niños pobres de las escuelas, los baños gratuitos, etc., etc.—*Fortrightly Review*, Londres; Feb.—J. Hall Richardson no augura bien de la política de penetración pacífica de Francia en Marruecos. Considera incapaz al gobierno del Sultán para evitar los pillajes y la anarquía, y añade que si Francia no se encarga de restablecer materialmente el orden será tiempo de que lo haga otra potencia. Esta potencia, afirma el articulista que será Inglaterra. Admite, sin embargo, que la misión francesa á conseguido algunos resultados significativos.

Polacas: *Biblioteka Warszawska*, Dic.—W. Gastomski publica un artículo sobre el carácter de la ciudad de Berlín. Afirma la gran potencia del espíritu alemán que en la capital se nota. El prodigioso desenvolvimiento industrial y comercial y de todos los intereses materiales que llega á influir en la labor literaria y artística.—*Sztuka*, Oct., Nov. y Dic.—Es una revista artística que está á la altura de las mejores europeas. Publica un excelente retrato de Chopin, y las obras de los músicos poloneses que han escrito siguiendo la escuela de dicho maestro. A. Barber publica en el número de Diciembre un estudio sobre Olga Boznanska. Se encuentran en ella

algunas afinidades con Manet y por lo tanto con los pintores españoles, más ni les copia ni les imita. Su talento vigoroso le ha conquistado un sitio entre los pintores de primer orden. E. N. C.

Revista de la Quincena

Anulación de la ley del descanso dominical.—El asesinato del gran duque Sergio y la situación de Rusia.

Con las aclaraciones de la ley del descanso dominical publicadas en la *Gaceta* y las excepciones acordadas por el Instituto de Reformas sociales, ha quedado dicha ley reducida á uno de tantos instrumentos inservibles ó ineficaces como figuran en la historia de la legislación española. Luego vendrá el Reglamento adaptado á tales modificaciones, con más—es lo probable—las que de aquí á entonces se les ocurra á los infractores solicitar, al consabido Instituto proponer y al Ministerio adoptar; y con todo esto, mucho será que de la cacareada ley del descanso dominical quede algo más que la supresión de la devotísima fiesta del Jueves al Viernes Santos, por la poderosa razón de que no cae en domingo, como si en domingo se cumpliera nada de lo que nuestros legisladores, á la violeta, habían prometido hacer cumplir con la promulgación de la derrengada ley.

Cuando se promulgó ésta, observamos en ella notables deficiencias, pero indicamos la necesidad de apoyarla á falta de cosa mejor. Pensábamos entonces que se trataba de hacer algo de provecho y aplaudíamos el primer paso dado en el camino del bien. Los hechos demuestran que nos equivocamos, aunque no por culpa nuestra, sino por falta de sinceridad en los gobernantes; los cuales, lejos de aplicar la ley, han consentido que se conculcara y han elevado luego las conculcaciones á la categoría de exenciones legales. Véase, sino, el cuidado que se ha tenido en recomendar—exigir, diríamos mejor—á los Alcaldes, que no hagan efectivas las multas impuestas á tenor de los preceptos legales; y véase cómo se ha atendido á los infractores, legalizando sus pretensiones hasta el punto de anular por completo el tan necesario descanso dominical.

¡Descanso! Ni aún por pienso. Sin ser gran observador, puede juzgarlo cualquiera; con el bien entendido de que no basta, para hacerse cargo completamente, mirar lo que pasa al exterior: hay que tener en cuenta, además, que aún el tiempo en que los comercios están cerrados, no existe el descanso, porque una parte de la dependencia permanece esclavizada en el interior. Y esto que nosotros y cuantas personas saben ver las cosas hemos observado, no lo han sabido apreciar los encargados de velar por el cumplimiento

de la ley. A bien que si se percataran de ello, sería tal vez para legalizarlo. ¿Cómo hemos, pues, de insistir en que se apoye actualmente una ley que ni siquiera representa un mal menor, porque se la ha quitado toda eficacia y toda fuerza ejecutiva?

Los españoles hemos sido una vez más víctimas de tremenda decepción, á pesar de tan rimbombantes discursos como los que hemos oído ó leído, y de tanto aparato gubernamental, que en definitiva no han constituido otra cosa que una nueva fase del falaz parlamentarismo que nos corroe. Y cuando vemos que la decepción procede, no de gobiernos liberales con tendencias bien manifiestas, sino de gobiernos que se llaman conservadores, que constantemente nos están hablando de orden, de legalidad, de encauzamiento de la cuestión social y de reorganización en todas las esferas, presididos por personajes *soi disant* providenciales que encontraban *flojo* á Cánovas, consideramos que ha llegado la hora de temer seriamente por la reconstitución de España, cuyas energías están agotando tantos doctrinarios por un lado, tantos demagogos por otro, y tantos volterrianos con o la acosan incesantemente.

No tenemos remedio. La ley del descanso dominical era de necesidad reconocida y sancionada en las naciones más fuertes y más adelantadas económicamente. El hecho de haberla implantado desde mucho tiempo atrás—y con un rigorismo de que aquí ni siquiera tenemos idea—naciones que, como Inglaterra y los Estados Unidos, no reconocen á la Iglesia de Cristo, demuestra que dicha ley, aunque no se la quiera adoptar como dimanante de un precepto divino, es necesaria, imprescindible, desde el punto de vista económico, de la higiene y del ordenado desenvolvimiento social. En España parecía que íbamos á seguir, siquiera á remolque, el rumbo que aleja del naufragio; pero los mismos que lo habían señalado han virado en redondo, volviéndonos á donde estábamos. Y si en cuestión tan elemental fracasan los conspicuos gobiernos que venimos disfrutando, ¿cómo podrán éstos acometer las múltiples empresas anejas al llamado problema social que cada día, con mayor apremio, está demandando soluciones serias, atinadas y eficaces?

La anulación de la ley del descanso dominical es el triunfo del egoísmo y de la explotación ejercida sobre los que necesitan trabajar para vivir. Y esto es á la vez nada cristiano y opuesto á las necesidades de la sociedad en los tiempos actuales.

*
* *

El asesinato del gran duque Sergio de Rusia es una de las fases de la revolución generalizada en el imperio moscovita, la cual subsiste apesar de todos los rigores de Trepoff, como decía en mi revista anterior, y vamos adelante.

Digamos con Hamlet: todo huele á podrido en Dinamarca; ó en

Rusia, que ya quisiera á estas horas hallarse como el Reino danés, á pesar de la diferencia de *tamaño*. La descomposición es evidente: guerra en el exterior con tantas derrotas como batallas—y lo siento muchísimo porque los japoneses me fastidian sobremanera;—revolución en el interior, con huelgas, anarquismo, nihilismo y mucha hambre; en los altos dignatarios una escama que les hace perder la serenidad y una ineptia que no les deja dar pie con bola; y en la plebe lo de siempre en trances iguales, porque la plebe es igual en todas partes.

La muerte del gran duque Sergio fué decretada por un comité terrorista, y el atentado se llevó á cabo con una premeditación y un aplomo que pasman. Calcularon los asesinos la circunstancia de que no acompañara al gran duque su augusta esposa, por el gran cariño que á ésta profesaban, cariño que no les impidió sumirla en la mayor desolación, dejándola viuda en circunstancias desgarradoras. En los fautores de atentados podrá haber toda la maldad que se quiera, pero hay comúnmente una mayor dosis de estupidez.

Otros comités se han constituido en diversas ciudades, con el nombre de Gobiernos provisionales terroristas, y los periódicos han publicado relaciones de los condenados á muerte, que son algunos grandes duques y altos dignatarios, es decir, los personajes de viso conceptuados como los más ardientes mantenedores de la autocracia del Zar.

He leído que el autócrata se hallaba también entre los *suprimibles*; pero nada hay que permita acatar la veracidad de esta noticia. Poniendo la consideración en la marcha emprendida, infiérese que no se trata de atentar contra la vida del Zar, sino de privarle del estímulo y concurso de los que constituyen el mayor sostén de su soberanía autocrática. Nicolás II es universalmente considerado como un monarca débil, blando de condición, y por ende poco afecto á la guerra y al rigor gubernamental. La ruptura de hostilidades entre Rusia y el Japón impútanla á Alexieff, y el rigor desplegado en las últimas semanas, á sus consejeros áulicos.

No puede negarse que antes de la jornada del 22 de enero, el Zar pretendió ponerse, hasta cierto punto, en contacto con su pueblo; había suprimido algún castigo de los que sientan mejor en Turquía que en una nación civilizada, y hasta ideó un plan de reformas que venían á atenuar algún tanto su secular autocracia. Por todo esto es posible que los asesinos de la revolución le respeten hasta tanto que le consideren dueño de sus imperiales iniciativas; esperándolo todo, para entonces, de la debilidad y blanda condición de Nicolás II.

Entre tanto, los japoneses están procurando un combate decisivo para poder hacer más onerosas las condiciones de la paz.

JUAN BURGADA Y JULIÁ,

Arbol Calasancio

6 de Mayo de 1617.—Dada en Roma, en Santa María la Mayor, bajo el anillo del Pescador, en el día 6 de Marzo del año indicado, fué una Bula Pontificia en extremo laudatoria para las Escuelas Pías, y que sin duda contribuyó poderosamente al incremento del fecundo *Arbol calasancio*. «Habiendo llegado á Nuestro conocimiento los ópimos frutos que reporta la ciudad de Roma de las Escuelas Pías, dice el autor de la Bula citada, que es el Pontifice Paulo V, aprobamos los pactos establecidos entre el Prepósito de la Congregación de la Madre de Dios y el Prefecto de las mencionadas Escuelas, con el consentimiento de Nuestro Venerable Hermano Benito, cardenal Justiniani, Protáctor de las citadas Escuelas para el mejor regimen de las mismas.» Y para manifestar el aprecio que el Sucesor de San Pedro tenía á la Institución Calasancia, nunca bastante ponderada, añade las siguientes palabras tan laudatorias: «para que una obra tan piadosa y sobre toda ponderación provechosa para la cristiana educación y instrucción de los niños pobres, no sufra el más leve detrimento; en cuanto podemos en el Señor, *ex motu proprio*, á ciencia cierta y después de madura deliberación, con las presentes letras Nuestras, con Autoridad Apostólica, revocamos, destruimos, anulamos y declaramos sin valor alguno, todas y cada una de las cosas que directa ó indirectamente puedan impedir el libre ejercicio de tan útiles Escuelas Pías.» Como si la Santa Sede quisiera ver en las Escuelas Pías algo propio, como un sello que manifestase el amor que hacia las mismas sentía, quiso en un principio el Romano Pontifice darles su nombre, y así añade en la citada Bula: «Queremos, además, que en el edificio de las mismas Escuelas de la ciudad de Roma, haya una Congregación de las Escuelas Pías regida ó gobernada por un Prefecto y se llamará *Congregación PAULINA de los Pobres de la Madre de Dios de las Escuelas Pías.*»

Hecho actual.—Tierno tallo que merced á los solícitos cuidados del Pastor de la Iglesia Universal y unida eual débil yedra á la Piedra fundamental de la Iglesia, ha llegado á convertirse en Arbol frondoso, produciendo en nuestros días los razonados frutos, que á continuación se expresan, por no citar más. Copiamos textualmente lo que leemos sobre la visita que en su Diócesis realiza el Obispo de Murcia y Cartagena P. Vicente Alonso Salgado: «Ignoraba yo lo que era un Prelado católico, dice el corresponsal, hasta que he conocido á este ilustre hijo de San José de Calasanz, que debe sentirse muy felicitado en el cielo por haber formado su corazón en el amor á los hombres. Desde que conozco al P. Vicente siento cariño, veneración, admiración y no sé cuantas cosas más por los PP. Escolapios. Yo me imaginaba á Obispos virtuosos, pero este señor lo es más, me los imaginaba muy sabios y prudentes, pero éste lo es más.... En Moratalla, Bullas, La Copa, Mula, Sehégín y cuantos pueblos ha visitado, decíanlo á voces: «¡Qué hombre tan sabio! ¡Qué hombre tan santo!» Su celo por la predicación no puede encomiarse con palabras y bastará decir que le he oído predicar ocho veces en un día, y veintidós en tres días. Dentro de poco no quedará un feligrés que no haya oído á su Obispo.»